

0319

2024

2024

0319



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NUMERO: 1347

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CENTRO CONSTRUCTOR MYP S.A. DE C.V. R.F.C.: CCM9801279T1

NOMBRE COMERCIAL: OBREK CLAVE CATASTRAL: 902003000042001

ACTIVIDAD: VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION ZONA B

DIRECCIÓN: CALLE BUBUL-LEK ESQ. AV. SATELITE NORTE MZA. 42 LOTE 1 Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A VIERNES de 08:00 a 17:00 SABADO de 08:00 a 14:00 27/06/2008

USO DE SUELO: 174 EXPIRA: 31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: TESORERO MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NUMERO: 1347

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: CENTRO CONSTRUCTOR MYP S.A. DE C.V. R.F.C.: CCM9801279T1

NOMBRE COMERCIAL: OBREK CLAVE CATASTRAL: 902003000042001

ACTIVIDAD: VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION ZONA B

DIRECCIÓN: CALLE BUBUL-LEK ESQ. AV. SATELITE NORTE MZA. 42 LOTE 1 Colonia: TULUM CENTRO

HORARIO: LUNES A VIERNES de 08:00 a 17:00 SABADO de 08:00 a 14:00 27/06/2008

USO DE SUELO: 174 EXPIRA: 31/12/2024

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS: TESORERO MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO DIRECTOR DE INGRESOS Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ATRIBUÍDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 18, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

